



CON LA FUERZA DE LA VERDAD, LÍDER EN INFORMACIÓN

EXPRESIÓN

expresión_andahuaylas@hotmail.com, expresionapurimac@gmail.com y www.expresiondiario.pe

AÑO XVIII
N° 0212

MARTES
25-08-2026

VEHÍCULO CAYÓ A UNA PENDIENTE DE 150 METROS



COMBI CAE A ABISMO Y DEJA 16 HERIDOS

ARRANCA ESTUDIO TOPOGRÁFICO POR LA MARGEN IZQUIERDA



INICIAN ESTUDIO PARA VÍA DE EVITAMIENTO

LA META ELECTORAL SUPERA LOS 67 MIL VOTOS

¿QUIEN PODRÍA OBTENER ESOS VOTOS
Y EN QUE PROVINCIAS?



GUSTAVO
GUTIERREZ



GUIDO
CHAHUAYLLA



ELVIN
DÍAZ



TRES CANDIDATOS BUSCAN DESPEGAR EN APURÍMAC



TRANSPORTE DE CARGA

GUIZADO S.A.C.

PUQUIO

Av. Mariscal Castilla N° 501
Cel: 986 360 985

CALLEBAMBA

Av. Los Incas N° S/N
Cel: 938 998 346

NUEVA ESPERANZA

Av. Perú S/N
Cel: 915 201 538



ANTE UN MUNDO CAMBIANTE; LA FRAGILIDAD NOS VUELVE HUMANOS

«Cuidar a los cuidadores va a ser esencial, ante el cúmulo de soledades impuestas; precisamente, es el darse y el donarse lo que nos hace actuar bien y sentirnos mejor».

Todo está cambiando, nada permanece, es norma de vida. Por sí mismo, vivir es mudar de aires. Está bien anidar recuerdos que potencian la cátedra viviente, pero tampoco podemos quedarnos en el pasado, hay que hallarse en el presente para reencontrarnos con el futuro. Ciertamente, somos frágiles, pero el potencial es inmenso, además de que podemos compartir mutuamente las debilidades con nuestros análogos. Este acompañamiento puede ser fructífero sí, todas las partes, han experimentado la filiación y la fraternidad de pulsos. Por cierto, cuidar a los cuidadores va a ser esencial, ante el cúmulo de soledades impuestas; precisamente, es el darse y el donarse lo que nos hace actuar bien y sentirnos mejor.

La sociedad debe apresurarse a atenderse y a entenderse, sobre todo a sus ancianos y niños. Indudablemente, estamos llamados a acoger el magisterio de la fragilidad, al menos para realizar una reforma indispensable en nuestra civilización, pues la exclusión afecta a todas las etapas de la vida. Sin duda, tenemos que ser más corazón que coraza y, de igual forma, más poesía que poder. Únicamente así,

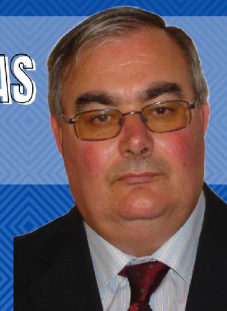
podremos reivindicar la necesidad de invertir en una economía del cuidado resiliente e inclusiva, incluido en el desarrollo de sistemas de cuidados y apoyo sólidos. En efecto, el crecimiento de la población y su envejecimiento, cuando menos debe hacernos repensar sobre la prestación de asistencia y acogida, favoreciendo una promoción humana integral de la persona.

Ojalá nos ponga en acción el gesto humilde de la donación, un espíritu donante que parte y comparte. Tal vez, sería curativo, volvernos poetas en guardia permanente para revolvemos contra el egoísmo, poder salir de nosotros mismos e inclinarnos con amor hacia toda fragilidad. Desde luego, a poco que nos adentremos en nuestro interior, percibiremos que, si damos aliento, nosotros incluso hallaremos niveles soplos en los desalientos. De hecho, precisamente en la flaqueza, descubrimos quién nos vela y quién está con nosotros; máxime en un momento en que la impunidad ha permitido décadas de atrocidades. Bajo esta sombra nos hacemos fuertes, no con la ilusoria pretensión dominadora o de autosuficiencia, sino con la fortaleza de

ALGO MÁS QUE PALABRAS

Victor Corcoba Herrero

Ed EXPRESIÓN DIARIO



hacer humanidad y de sentirnos humanitarios.

No tengamos miedo a la novedad, tan sólo ama, y verás que el mundo es distinto. Si a esta innata pasión auténtica, la completamos con reformular la enseñanza como una profesión colaborativa, respaldada por políticas, prácticas y entornos que valoran el apoyo mutuo, la experiencia participada y la responsabilidad conjunta, además de percibir que el ser humano vive de los cambios, nos daremos cuenta de que el mayor hallazgo pasa por hacer familia. Por ello, es vital conocerse y reconocerse en los lazos de unidad, porque ninguno puede desligarse realmente de nadie. Nada, por consiguiente, de lo que ocurra a las personas nos debe resultar ajeno, en un orbe cada vez más dominado por la dimensión tecnológica, desfigurando el encuentro entre corazones.

Quizás debamos volver a la mar a reparar las redes vivenciales, volverlas menos virtuales y más físicas, para que nuestras propias miradas acaricien los vocablos del alma y donen luz, que nos liberen de las sombras. Hoy más que nunca, nos hacen falta mallas, que nos hagan redescubrir la belleza de lo auténtico, por vías menos digitales y más de escucha, donde ninguna burbuja de filtros pueda apagar la voz de los más indefensos. No olvidemos que el trabajo humanitario es una obligación moral, que todos debemos ejercitarlo, como hoja de servicio, de nuestro paso por este mundo injusto, que arde de inhumanidad y deshumaniza vínculos. Hacerse cargo, pues, del presente en su situación más angustiante, y ser capaz de injertarle dignidad, es la mejor opción a cultivar. ¡Hagámoslo!.

EXPRESIÓN Diario

Edición DG N° 0212 Agosto 2026
N° Registro de la Biblioteca
Nacional del Perú
N° 2026-00968

DIRECTOR: Marcelino Huaraca Maytán
Editado por: Expresión Diario
en los talleres gráficos
EXPRESIÓN GRÁFICA
Prolog. Teófilo Menacho N° 387
ANDAHUAYLAS



DIARIO EXPRESIÓN



983908066

CONTACTOS:

E-mail: expresion_andahuaylas@hotmail.com,
expresionapurimac@gmail.com y
www.expresiondiario.pe

(Notas firmadas es de plena responsabilidad del autor)

CCANTUTA Decoraciones

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS:

- MATRIMONIOS - BABY SHOWER
- BAUTIZOS - CUMPLEAÑOS
- ANIVERSARIOS
- TODO TIPO DE EVENTOS SOCIALES Y PRIVADOS

Distrito José María Arguedas
Huancabamba - Andahuaylas

972 435 950
953 355 686

ccantutadecoraciones
ccantutadecoraciones

APURÍMAC: TRES CANDIDATOS EN CARRERA Y NINGUNO LOGRA DESPEGAR; LA META ES SUPERAR LOS 67 MIL VOTOS

La disputa por el Gobierno Regional sigue abierta y el peso electoral de Andahuaylas y Abancay será determinante.

A 40 días de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, el escenario político apurimeño permanece abierto. Tres candidaturas muestran presencia en las siete provincias, pero ninguna consigue consolidarse como favorita absoluta.

A poco más de un mes de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, la carrera por el Gobierno Regional de Apurímac entra en su etapa decisiva sin un candidato que pueda ser considerado, por ahora, como favorito indiscutible.

El escenario político regional muestra a tres candidaturas con presencia política en las siete provincias, pero ninguna ha conseguido convertir esa presencia territorial en una ventaja suficientemente amplia como para garantizar una victoria. La contienda, por ello, permanece abierta y podría definirse en las últimas semanas de campaña. El reto electoral es considerable. Apurímac cuenta con 365,047 electores habilitados, distribuidos de manera desigual entre sus siete provincias. Andahuaylas concentra 128,035 electores, equivalente al 35.07% del padrón regional, mientras que Abancay reúne 90,006 electores, que representan el 24.66%. En conjunto, ambas provincias concentran cerca del 60% del electorado regional. Esto convierte a Andahuaylas y Abancay en territorios fundamentales para cualquier candidatura que aspire seriamente a alcanzar el Gobierno Regional.

Pero reducir la elección a una disputa entre las dos provincias con mayor número de electores sería un error político. En una elección regional, cada territorio tiene su propia dinámica y los liderazgos provinciales y distritales pueden inclinar la balanza en favor de una candidatura.

Cotabambas, con 45,922 electores, representa el 12.58% del padrón; mientras que Chincheros, con 41,870 electores, concentra el 11.47%. Ambas provincias adquieren especial importancia en un escenario fragmentado, donde una diferencia de algunos miles de votos puede modificar sustancialmente el resultado regional.

Más atrás aparecen Aymaraes, con 7.17%; Grau, con 5.92%; y Antabamba, con 3.13%. Aunque cuentan con un padrón menor, no dejan de ser impor-

tantes. En una elección cerrada, una organización política con presencia sólida y capacidad de movilización en estas provincias puede obtener una diferencia que termine siendo decisiva.

La carrera por los 67 mil votos

La normativa electoral establece que, para ganar una elección regional en primera vuelta, la fórmula debe alcanzar al menos el 30% de los votos válidos, de acuerdo con la legislación electoral vigente.

Tomando como referencia el escenario planteado y el padrón regional, la cifra de 67 mil votos aproximadamente aparece como una meta política de enorme importancia para las candidaturas que buscan evitar una segunda vuelta.

Sin embargo, alcanzar esa cifra no será sencillo. El desafío no consiste únicamente en conseguir votos en las provincias con mayor padrón, sino en construir una votación suficientemente extendida en todo Apurímac.

La elección podría terminar siendo una suma de pequeñas y grandes victorias territoriales: un resultado competitivo en Andahuaylas, una votación importante en Abancay, una diferencia favorable en Cotabambas o Chincheros y una estructura organizada en Aymaraes, Grau y Antabamba.

El factor que puede cambiar el tablero

Uno de los elementos que podría resultar determinante es el denominado voto cruzado. Un elector puede respaldar a una determinada agrupación o candidato en el ámbito distrital o provincial y, al mismo tiempo, elegir una opción diferente para el Gobierno Regional.

Esto significa que contar con buenos candidatos locales no necesariamente garantiza una transferencia automática de votos hacia la candidatura regional.

Por el contrario, la presencia de líderes provinciales y distritales competitivos puede convertirse en una ventaja cuando existe una estrategia política capaz de articular esas estructuras con el proyecto regional.

En ese escenario, los candidatos a alcaldías provinciales y distritales tendrán un peso político considerable. Sus redes, equipos de campaña, capacidad de movilización y nivel de aceptación



podrían terminar influyendo en la elección regional, especialmente en aquellas jurisdicciones donde la diferencia entre las candidaturas sea estrecha.

La elección todavía está abierta

A 40 días de la jornada electoral, afirmar que existe un ganador anticipado sería prematuro. El escenario descrito muestra una competencia donde tres candidaturas tienen presencia territorial, pero ninguna logra imponerse claramente sobre las demás.

La verdadera disputa comienza ahora: transformar reconocimiento político en votos, consolidar estructuras provinciales, fortalecer la presencia en los territorios con mayor padrón y convencer a un electorado que todavía puede modificar sus preferencias.

La ruta hacia los aproximadamente 67 mil votos no parece pasar por una sola provincia. Requiere sumar resultados competitivos en diferentes puntos de la región y, sobre todo, evitar que la fragmentación del voto termine obligando a una segunda vuelta.

En términos políticos, la elección regional de Apurímac todavía es una carre-

ra abierta. Andahuaylas y Abancay concentran buena parte del electorado, pero Cotabambas, Chincheros y las provincias restantes pueden aportar los votos que inclinen definitivamente la balanza.

La pregunta ya no es solamente quién tiene mayor presencia política, sino quién será capaz de convertir esa presencia en votos efectivos el día de las elecciones.

Y en una contienda donde ningún candidato aparece como favorito absoluto, las últimas semanas podrían ser determinantes para definir quién alcanza el objetivo de superar la barrera necesaria para gobernar Apurímac sin una segunda vuelta.

ANÁLISIS POLÍTICO. Las cifras y porcentajes consignados corresponden a los datos proporcionados para este análisis; la condición de «candidatos potenciales» o la ausencia de un favorito constituye una apreciación política y no un resultado electoral. La definición de cualquier candidatura y el resultado final dependerán del proceso electoral y del voto ciudadano.

INICIAN ESTUDIO TOPOGRÁFICO DE LA VÍA DE EVITAMIENTO POR LA MARGEN IZQUIERDA

Levantamiento técnico permitirá definir el trazo de una ruta alternativa para vehículos pesados y mejorar la conexión vial de la provincia.



La Municipalidad Provincial de Andahuaylas dio inicio al levantamiento topográfico de la Vía de Evitamiento por la Margen Izquierda, una propuesta vial que busca generar una nueva alternativa de circulación para vehículos de carga pesada y mejorar la conectividad entre comunidades y centros poblados de la provincia. Los primeros trabajos de campo comprenden el registro de puntos, características y condiciones del terreno mediante equipos especializados de topografía, con el objetivo de obtener información técnica que permita definir el trazo de la vía.

El primer tramo proyectado contempla la ruta Huanca-bamba – Toccyascca – Anc-caraylla – Sucaraylla – Soccañacancha, con salida hacia Nueva Esperanza, en el distrito de Santa María de Chicmo. Durante la jornada de inicio se realizó la identificación de los primeros puntos de referencia y el reconocimiento del terreno, como parte de las labores necesarias para avanzar en la elaboración del estudio técnico.

La propuesta busca contribuir a descongestionar el tránsito vehicular en las principales vías de la provincia, particularmen-

te de las unidades de transporte pesado que trasladan productos y mercancías. De concretarse las siguientes etapas del proyecto, la vía también podría generar mejores condiciones de conectividad para las comunidades ubicadas en su ámbito de influencia.

Uno de los sectores que podría beneficiarse con una infraestructura de estas características es el agrícola, debido a que una mejor conexión vial permitiría facilitar el transporte de productos desde las zonas de producción hacia los diferentes mercados de la provincia y otras localidades.

En el inicio de los trabajos participaron el primer regidor encargado de Alcaldía, Oswaldo Silvera Palomino; el gerente del Instituto Vial Provincial (IVP), Ing. José Manuel Vera Paiva; el alcalde del Centro Poblado de Anc-caraylla, Casimiro Huaraca Merino; y el presidente del Anexo de Huanca-bamba, Félix Pocco Orosco, además de representantes comunales de la zona.

Durante la actividad también se informó a las comunidades y centros poblados involucrados sobre el desarrollo de las labores técnicas, buscando mantener la coordinación necesaria con los representantes



locales y facilitar el trabajo de los profesionales encargados del levantamiento topográfico. La propuesta vial contempla, además, un segundo tramo desde Huanca-bamba hasta Tirpapampa, en el distrito de San Jerónimo, como parte de una visión integral orientada a fortalecer la articulación vial de la provincia de Andahuaylas. Desde la Municipalidad Provincial de Andahuaylas se señaló que, a través de la Secretaría Técnica y el Instituto Vial Provincial, continuarán desarrollándose las acciones técnicas necesarias para avanzar con los estudios correspondientes y evaluar la viabilidad de esta importante propuesta de integración vial.

El levantamiento topográfico constituye una de las primeras etapas para conocer con precisión las características del terreno y establecer las condicio-

nes técnicas del futuro trazo. Los resultados del estudio permitirán contar con información fundamental para las siguientes fases de planificación del proyecto.

De esta manera, la iniciativa busca avanzar progresivamente hacia una alternativa vial que contribuya a ordenar el tránsito, mejorar la conectividad territorial y fortalecer las condiciones para el transporte de productos agrícolas y mercancías en la provincia.

El inicio del estudio topográfico representa un primer paso técnico para evaluar el desarrollo de la Vía de Evitamiento por la Margen Izquierda. La ejecución de la infraestructura y sus características definitivas dependerán de los estudios correspondientes, su viabilidad y las etapas posteriores del proyecto.



CONTRALORÍA SUPERVISA OBRAS DE SALUD, EDUCACIÓN Y DEFENSA RIBEREÑA EN AYMARAES

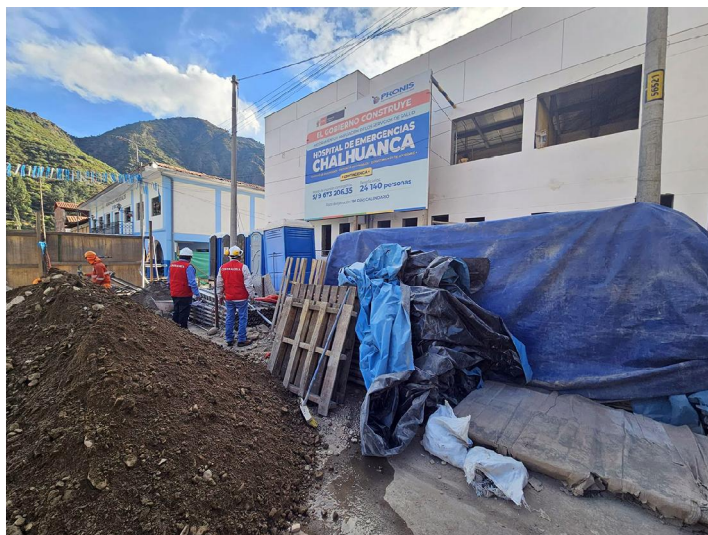
Equipos multidisciplinarios verifican proyectos millonarios y advierten situación de obras paralizadas.

La Contraloría General de la República desplegó equipos multidisciplinarios de auditores en la provincia de Aymaraes para supervisar diversas obras consideradas emblemáticas en los sectores de salud, educación y defensa ribereña, con el propósito de verificar el avance de los proyectos y el adecuado uso de los recursos y bienes del Estado.

La intervención de control busca contribuir a la prevención de posibles actos de corrupción y promover una gestión pública eficiente, especialmente en proyectos vinculados con servicios esenciales para la población.

Los equipos de control, conformados por profesionales procedentes de Lima y de la región Apurímac, llegaron a la provincia bajo el liderazgo del vicecontralor Janes Rodríguez López, quien destacó la importancia de la presencia de la Contraloría en la verificación de obras que demandan importantes recursos públicos y que están directamente relacionadas con las necesidades de la ciudadanía.

Durante la primera jornada de trabajo, los auditores iniciaron las acciones de control relacionadas con la obra del Colegio de Alto Rendimiento (COAR), proyecto que cuenta con un presupuesto de S/ 75 920 989 y se encuentra a cargo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED). Como parte de las actividades, también se requirió información a la Municipalidad Distrital de Cotaruse respecto al proyecto de la Institución Educativa N.º 44310 Las Mercedes de Pampamarca, a fin de contar con los elementos necesarios para las labores de control correspondientes.



Posteriormente, los equipos se trasladaron hasta la obra del Hospital de Emergencias Chalhuanca, proyecto a cargo del Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), que cuenta con un presupuesto de S/ 258 341 319.

La situación de esta infraestructura continuará siendo evaluada durante los próximos días, como parte de las acciones destinadas a verificar las condiciones del proyecto y el desarrollo de las actividades previstas.

Asimismo, los representantes de la Contraloría realizaron una visita a la obra del Hospital de EsSalud Chalhuanca, a cargo del Seguro Social de Salud del Perú. Durante la inspección se constató que la obra se encuentra paralizada y en una situación que, preliminarmente, fue descrita como de aparente abandono.

Esta situación será materia de las evaluaciones y acciones de control que correspondan, a fin de determinar las condiciones en las que se encuentra el proyecto y establecer, de ser necesario, las medidas que las entidades responsables deban adoptar.

La supervisión comprende

también otras obras y proyectos considerados de interés social para la provincia, incluyendo infraestructura vinculada con la protección de zonas ribereñas y la prevención de riesgos para la población.

Durante la jornada, el vicecontralor Janes Rodríguez López sostuvo además una reunión con personal auditor de la Gerencia Regional de Control de Apurímac y de los Órganos de Control Institucional (OCI), a quienes exhortó a continuar

fortaleciendo las labores de control gubernamental y el seguimiento a las principales inversiones públicas de la región. La Contraloría informó que los trabajos de supervisión continuarán durante los próximos días en diferentes obras emblemáticas de la provincia de Aymaraes, con la finalidad de recopilar información, verificar el estado de los proyectos y contribuir a que los recursos públicos sean utilizados de manera adecuada.

Cabe precisar que las verificaciones realizadas por los órganos de control constituyen acciones de supervisión y evaluación. Cualquier presunta irregularidad o eventual responsabilidad deberá ser determinada a través de los procedimientos correspondientes, respetando el debido proceso y la presunción de inocencia.

La supervisión de proyectos de gran inversión vuelve a poner en el centro de atención la importancia del seguimiento permanente a las obras públicas, especialmente aquellas destinadas a brindar servicios esenciales como salud y educación.

COMBI CAE A PENDIENTE DE 150 METROS Y DEJA 16 HERIDOS EN SOCCO

Accidente ocurrió en la madrugada en la carretera Santa Rosa-Antabamba. Los heridos fueron evacuados a Abancay.



Accidente ocurrió durante la madrugada en la carretera Santa Rosa-Antabamba. Los pasajeros fueron auxiliados inicialmente en Santa Rosa y posteriormente trasladados al Centro de Salud de Santa Rosa, donde recibieron las primeras atenciones médicas. Debido a la necesidad de una evaluación especializada, posteriormente fueron evacuados hasta el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega de Abancay.

Dieciséis personas resultaron heridas luego de que una combi de transporte de pasajeros sufriera un despiste y terminara en una pendiente de aproximadamente 150 metros, en un accidente registrado durante la madrugada del domingo 23 de agosto en inmediaciones del centro poblado de Socco.

El hecho ocurrió alrededor de las 04:00 horas, en el kilómetro 16+500 de la carretera Santa Rosa-Antabamba, cuando una unidad Toyota Hiace de color blanco, destinada al servicio de transporte público en la ruta Abancay-Antabamba, se despistó por circunstancias que son materia de investigación.

Tras recibir la alerta, efectivos de la Comisaría PNP Tapairihua se constituyeron en el lugar para intervenir en el accidente y coordinar las acciones de auxilio a los ocupantes de la unidad.

De acuerdo con la información policial, el vehículo era conducido por Jimny A. C., de 34 años,

quien presta servicio de transporte público en la referida ruta.

Los 16 ocupantes afectados fueron auxiliados inicialmente y trasladados al Centro de Salud de Santa Rosa, donde recibieron las primeras atenciones médicas. Debido a la necesidad de una evaluación especializada, posteriormente fueron evacuados hasta el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega de Abancay.

Según el reporte de atención médica proporcionado, los heridos fueron diagnosticados como politraumatizados, permaneciendo bajo atención y evaluación de los profesionales de salud.

Como parte de las diligencias policiales, al conductor se le practicó el examen cualitativo de dosaje etílico, cuyo resultado fue negativo, de acuerdo con la información consignada en la intervención.

La caída de la unidad a una pendiente de considerable profundidad generó una rápida movilización para auxiliar a los pasajeros y garantizar su traslado a los establecimientos de salud. Las circunstancias exactas que provocaron el despiste todavía deberán ser establecidas mediante las investigaciones correspondientes.

El caso fue puesto en conocimiento del Ministerio Público – Fiscalía

Provincial Penal Corporativa de Aymaraes, instancia ante la cual se desarrollan las diligencias destinadas a determinar las causas y circunstancias del accidente.

Las autoridades vienen recopilando

la información necesaria para esclarecer lo ocurrido y establecer, de corresponder, las responsabilidades conforme a ley.

Ante este tipo de hechos, la Policía Nacional del Perú exhortó a los conductores, especialmente a quienes realizan transporte de pasajeros, a mantener una conducción responsable, respetar los límites de velocidad y adoptar todas las medidas de seguridad necesarias.

Asimismo, se recordó que la conducción durante la madrugada requiere especial precaución debido a las condiciones de visibilidad, el cansancio y otros factores que podrían incrementar el riesgo de accidentes en las carreteras.

Cabe precisar que las causas del despiste se encuentran en proceso de investigación y cualquier eventual responsabilidad deberá ser determinada por las autoridades competentes, respetando el debido proceso y la presunción de inocencia.

Un accidente ocurrido en plena madrugada vuelve a poner en atención la necesidad de extremar las medidas de seguridad en las rutas interprovinciales, especialmente en tramos con pendientes pronunciadas y durante horarios de baja visibilidad.

SERENAZGO

Número de EMERGENCIA

CENTRAL DE SERENAZGO

902 848 114

24 horas del día



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2026

VOLCADURA DE CAMIÓN PROVOCA DERRAME DE ÁCIDO CLORHÍDRICO EN SANTA ROSA

Accidente ocurrió en el kilómetro 392+650 de la Red Vial Interoceánica Nasca-Cusco. Equipos de emergencia trabajan para controlar el derrame y garantizar la seguridad de los usuarios de la carretera.

Una situación de emergencia se registró este 24 de agosto en el sector Santa Rosa, luego de la volcadura de un camión de carga pesada que habría ocasionado el derrame de ácido clorhídrico sobre la vía.

El accidente de tránsito fue reportado en el kilómetro 392+650 de la Red Vial Interoceánica Nasca-Cusco, hasta donde se desplazaron efectivos de la Comisaría PNP Tintay y del Destacamento de Protección de Carreteras PNP Abancay, tras tomar conocimiento del hecho.

Al llegar al lugar, los agentes constataron la volcadura de un camión de carga pesada, categoría N2, de marca FOTON y colores rojo y blanco, cuyo conductor fue identificado, según la información policial, como Hierry Richard C. C., de 27 años. Como consecuencia del accidente, se habría producido el derrame de ácido clorhídrico, situación que activó la intervención de los equipos especializados para controlar la emergencia y reducir los riesgos para las personas que circulan por este importante tramo de la carretera. Personal del Cuerpo General de Bomberos, en coordinación con trabajadores de SURVIAL, viene desarrollando las acciones correspondientes para controlar la



Policía, bomberos y personal de SURVIAL controlan la emergencia y regulan el tránsito en la vía Interoceánica.

emergencia y atender las consecuencias generadas por el derrame.

Paralelamente, efectivos del Destacamento de Protección de Carreteras PNP Abancay brindan apoyo en la regulación y control del tránsito vehicular en la zona, con el objetivo de mantener la seguridad de los usuarios de la vía y facilitar el trabajo de los equipos que participan en la atención del incidente.

La presencia de una sustancia química tras el accidente obligó a extremar las medidas de seguridad en el sector, mientras los equipos de emergencia realizan las labores necesarias para controlar la situación.

Hasta el momento, la información proporcionada corresponde a una intervención preliminar y las causas que habrían originado la volcadura aún se encuentran en proceso de investigación.

Las diligencias continúan en el lugar con conocimiento del representante del Ministerio Público, a fin de deter-

minar las circunstancias en que ocurrió el accidente y establecer, de corresponder, las responsabilidades conforme a ley.

La emergencia movilizó a efectivos policiales, bombe-

ros y personal de la empresa concesionaria, quienes trabajan de manera coordinada para controlar el derrame y preservar la seguridad de quienes transitan por la Red Vial Interoceánica.

Vuelos

DE ACCIÓN CÍVICA

¡SEPARA YA EL TUYO!

Miércoles
26 de agosto

Lima → Andahuaylas
Andahuaylas → Lima

FECHA DE REGISTRO

MARTES 25 DE AGOSTO

Costo del vuelo

s/150.00

INFORMES E INSCRIPCIONES

OFICINA DE ALCALDÍA 2DO PISO | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

CELULAR: 997 665 392



Municipalidad Distrital
TALAVERA
Gestión 2023 - 2026



POLICÍA FORTALECE LA EDUCACIÓN VIAL DESDE LA INFANCIA EN ANDAHUAYLAS

Cerca de 50 niños de nivel inicial participaron en jornada de prevención y seguridad vial en Pochccota



Cerca de 50 niños de nivel inicial participaron en una jornada de sensibilización desarrollada por efectivos de la Unidad de Tránsito y Seguridad Vial.

Con el propósito de promover una cultura de prevención y seguridad en las vías desde los primeros años de vida, efectivos de la Unidad de Tránsito y Seguridad Vial de Andahuaylas desarrollaron una jornada de educación y sensibilización dirigida a estudiantes del nivel inicial de la I.E. N.º 1121 San Gregorio, ubicada en el sector de Pochccota.

La actividad se realizó como parte de las acciones preventivas y de sensibilización que impulsa la Policía Nacional para fortalecer el conocimiento de las normas de tránsito entre los ciudadanos, poniendo especial atención en los niños y niñas, quienes desde temprana edad pueden adquirir hábitos seguros como peatones y futuros conductores. Durante la jornada, los efectivos policiales utilizaron un lenguaje sencillo y didáctico para explicar a los pequeños la importancia de respetar las normas de tránsito, reconocer las principales señales viales y adoptar comportamientos se-

guros al momento de desplazarse por la vía pública.

Los estudiantes participaron activamente de las orientaciones, demostrando interés por conocer las reglas básicas que permiten prevenir accidentes y proteger la integridad de peatones, pasajeros y conductores. La jornada contó con la participación de aproximadamente 50 niños y niñas, además de docentes de la institución educativa, quienes acompañaron el desarrollo de esta iniciativa orientada a reforzar los conocimientos adquiridos en las aulas y trasladarlos a situaciones cotidianas.

Para la Policía, este tipo de actividades constituye una herramienta preventiva importante, debido a que la educación vial no solo debe centrarse en corregir conductas cuando ya se presentan infracciones o accidentes, sino también en formar desde la infancia ciudadanos conscientes de sus responsabilidades en los espacios públicos.

En ese sentido, enseñar a los menores a reconocer las señales de tránsito, respetar las indicaciones y actuar con precaución en las calles contribuye a construir progresivamente una cultura vial basada en



la prevención, el respeto y el cuidado de la vida.

Asimismo, la participación de los docentes resulta fundamental para dar continuidad a estos mensajes dentro de la comunidad educativa, mientras que el acompañamiento de las familias permite reforzar en el hogar las prácticas de seguridad aprendidas durante las jornadas de sensibilización.

La actividad desarrollada en Pochccota representa así un esfuerzo preventivo que busca involucrar a las nuevas generaciones en la construcción de una convivencia vial más segura, recordando que el respeto por las normas de tránsito comienza con pequeños aprendizajes que pueden convertirse en hábitos para toda la vida.

CANJEA TUS ECOTICKETS

RECICLA:

1 SACO DE REICLAJE	=	2 ECOTICKETS GRANDES
1/2 SACO DE REICLAJE	=	1 ECOTICKET GRANDE
MENOS DE 1/2 SACO DE REICLAJE	=	1 ECOTICKET PEQUEÑO

PAPEL

PERIÓDICOS

LATAS

TETRAPACK

BOTELLAS DE PLÁSTICO

FIERROS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023A - 2023B

UGRS
UNIDAD DE GESTIÓN DE RESERVA NATURAL
ANDAHUAYLAS

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
PREVENCIÓN, FORTALECIMIENTO Y COORDINACIÓN

APURÍMAC: SUNASS ARTICULA ACCIONES ANTE POSIBLE DÉFICIT HÍDRICO POR FENÓMENO EL NIÑO

Instituciones coordinan medidas preventivas para garantizar el abastecimiento de agua potable ante un eventual escenario de déficit hídrico.



Ante la posibilidad de déficit hídrico en los próximos meses por el fenómeno El Niño, la oficina de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) en Apurímac promovió una reunión multisectorial para fortalecer la preparación de las instituciones vinculadas con el abastecimiento de agua potable y saneamiento en la región.

Participaron representantes del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), median-

te el Centro de Atención al Ciudadano (CAC), Emusap Abancay y las direcciones regionales de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Salud.

Las instituciones presentaron las acciones que desarrollan para reducir los riesgos y fortalecer la capacidad de respuesta ante las posibles consecuencias de El Niño, especialmente sobre la disponibilidad y continuidad del agua potable para consumo humano.

La Sunass informó la asistencia técnica que brinda a las empresas de agua potable para fortalecer sus planes de

gestión reactiva y establecer medidas preventivas. Actualmente, se prioriza la actualización del cuadro de necesidades frente a un eventual escenario de déficit hídrico, para identificar los recursos, equipos y acciones requeridos para responder ante una emergencia.

Al respecto, se acordó realizar un taller con las dos empresas prestadoras de saneamiento de Apurímac, a fin de identificar las acciones por reforzar y los recursos necesarios. Este proceso permitirá sustentar las necesidades identificadas y gestionar recursos para fortalecer la prevención y respuesta ante posibles eventos que afecten los servicios de saneamiento.

Asimismo, se fortalecerá la articulación entre las instituciones involucradas en la gestión del riesgo. En ese sentido, el MVCS manifestó su disposición de maquinaria para atender eventuales emergencias que interrumpan el agua potable; mientras que la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento presentará un análisis de vulnerabilidad y riesgo de los prestadores rurales.

La Sunass destacó que la prevención requiere una respuesta articulada entre las instituciones y los prestadores de servicios de saneamiento, especialmente ante un escenario en el que la disponibilidad del recurso hídrico podría estar comprometida.



COMUNICADO

SEMÁFORO DE LA INTERSECCIÓN AV. PERÚ CON JR. HUGO PESCE SE ENCUENTRA TEMPORALMENTE APAGADO

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas comunica a la ciudadanía que el semáforo ubicado en la intersección de la Av. Perú con Jr. Hugo Pesce se encuentra temporalmente fuera de servicio debido a los trabajos de mantenimiento y reemplazo de cinco (05) postes eléctricos, programados por Electro Sur Este, debido al riesgo eléctrico existente en la zona.

Por tal motivo, el sistema semafórico **PERMANECERÁ APAGADO HASTA EL 28 DE AGOSTO**, fecha prevista para la culminación de los trabajos y la normalización del servicio.

Durante este periodo, se recomienda a los conductores y peatones transitar con máxima precaución, respetar las señales de tránsito y las indicaciones del personal encargado de la seguridad vial, a fin de prevenir accidentes.

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas agradece la comprensión y colaboración de la ciudadanía durante la ejecución de estos trabajos, que tienen como finalidad garantizar condiciones adecuadas de seguridad eléctrica y vial.

Andahuaylas, 20 de agosto de 2026.

ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEBEN PRESTAR SUS INSTALACIONES PARA ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES

Cumpliendo nueva norma que obliga a facilitar locales de votación

En las Elecciones Regionales y Municipales 2026, se aplicará por primera vez la Ley n.º 32594, que establece que las entidades públicas y privadas cuyos locales hayan sido designados como locales de votación están obligadas a facilitar su uso y a brindar las condiciones necesarias para la instalación y funcionamiento de las mesas de sufragio. Dicha norma modificó el artículo 65 de la Ley n.º 26859, Ley Orgánica de Elecciones, y fue publicada el pasado 15 de mayo.

La nueva ley dispone que se facilite el uso de los locales «desde dos días antes de la elección, a partir de las 16:00 horas, hasta las 18:00 horas del día siguiente de los comicios». Asimismo, establece que el incumplimiento de esta obligación constituye una infracción sancionable con una multa no menor de 50 ni mayor de 100 unidades impositivas tributarias (UIT), conforme a los criterios de gradualidad y progresividad establecidos en el reglamento de la Ley n.º 32594, aprobado mediante la Resolución Jefatural N.º 000095-2026-JN/ONPE.

Dicho reglamento precisa que la ONPE debe emitir una resolución gerencial que contenga la lista de todos los posibles locales de votación. Por esa razón, el organismo electoral ha publicado hoy en El Peruano la Resolución Gerencial n.º 000151-2026 GOECOR, que contiene la relación de los 10 728 locales donde se instalarían mesas de sufragio el 4 de octubre.

Ingresando a <https://www.onpe.gob.pe/modMarcoLegal/Locales-votacion-ERM2026.pdf>, es posible visualizar la lista, que incluye mayoritariamente recintos pertenecientes a entidades educativas públicas y privadas, de todos los tipos y niveles, además de algunos espacios comunales, deportivos o parroquiales. Para confirmar que efectivamente funcionarán como locales de votación, debe concluirse la labor de verificación que está llevando a cabo la ONPE a nivel nacional.

Verificación de locales

Personal de las 125 oficinas descentralizadas de procesos electorales (ODPE) creadas para las próximas elecciones está verifican-



do las condiciones en que se encuentra la infraestructura de los locales de votación designados, identificando aquellos que presentan riesgos de sufrir daños o que registran deterioro como consecuencia de fenómenos naturales. En particular, se evalúan los posibles efectos del fenómeno El Niño y se preparan medidas de contingencia destinadas a evitar que estas situaciones dificulten la ejecución de actividades operativas indispensables para la realización de los comicios.

En cada recinto, se examina el estado de los techos, pisos, paredes, puertas, ventanas y servicios higiénicos. También se revisan los cír-

culos de seguridad en los patios, el cerco perimétrico, los servicios de agua y energía eléctrica, además de la cantidad de tomacorrientes, interruptores y luminarias. De desarrollarse regularmente el procedimiento de verificación, el personal de la ODPE suscribirá un acta de aceptación con el titular o responsable del local de votación. En caso de negativa o resistencia a la verificación y/o a la suscripción de dicha acta, se procederá conforme a lo establecido en el reglamento.

Una vez que la ONPE reciba, en calidad de préstamo, los locales de votación, los adecuará para el desarrollo de la jornada electoral.

MÁS DE 122 MIL ESCOLARES INICIAN HOY LA ETAPA REGIONAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MINEDU



La primera etapa, a nivel de institución educativa, movilizó a cerca de 4 millones de estudiantes

Más de 122,000 estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas de todo el territorio nacional competirán desde hoy hasta el 11 de setiembre en la etapa regional de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos (JEDPA 2026) que organiza el Ministerio de Educación.

En la etapa regional participan los de-

portistas y paradeportistas que lograron su clasificación luego de superar la etapa UGEL en sus respectivas localidades. Ellos mostrarán su capacidad en las disciplinas de atletismo, fútbol, vóley, vóley playa, natación, ajedrez, básquet, futsal, gimnasia (rímica y artística), handball, paleta frontón, taekwondo, tenis de campo, tenis

de mesa y paraatletismo.

La primera etapa, a nivel de institución educativa, movilizó a cerca de 4 millones de estudiantes en todo el país, mientras que la etapa UGEL convocó a 864 mil participantes. En la etapa final (nacional), que se desarrollará del 26 de octubre al 6 de noviembre, se incorporarán las disciplinas de judo y surf.

Entre las principales novedades de la edición 2026, destaca la incorporación oficial del vóley playa, disciplina que convocó a más de 500 inscritos en la etapa UGEL. Asimismo, a la etapa nacional retornan deportes de alta exigencia, como la gimnasia, el tenis de campo, el taekwondo y la paleta frontón, lo que amplía el abanico de competencia y la captación de nuevos talentos. Para obtener mayor información sobre el calendario de competencias, sedes y los reglamentos de cada disciplina, los interesados pueden ingresar a www.gob.pe/jedpa.

Semillero de campeones

Los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos son un semillero de talentos deportivos y plataforma para futuras promesas. Es el caso de Hiroshi Ibarra, de 14 años, nadador del tercer grado de secundaria del colegio San Antonio Marianistas de el Callao, quien, a su corta edad, cuenta con una larga experiencia internacional en 100, 200, 400 y 800 metros estilo libre. Hasta la fecha, ha logrado más de 400 medallas, tanto a nivel nacional como internacional. Este año compitió en el Campeonato Nacional de Natación en Lima, en la categoría de 14 años y en el absoluto, donde obtuvo 4 medallas de oro, 4 medallas de plata y 2 medallas de bronce. También ha conseguido medallas en importantes torneos internacionales de deporte acuático, como el desarrollado en Salinas, Ecuador.

En los Juegos Escolares ha sobresalido con 16 medallas en cada edición y el año pasado obtuvo el segundo lugar en los Juegos Escolares Sudamericanos de Asunción.

VACUNA PERSONALIZADA DE ARNM REDUCE EL RIESGO DE RECAÍDA Y DE METÁSTASIS EN EL TIPO MÁS AGRESIVO DE CÁNCER DE PIEL: EL MELANOMA CUTÁNEO DE ALTO RIESGO

Una vacuna terapéutica de ARNm, elaborada a partir del mismo tumor de cada paciente



Según explicó el Dr. León, el pembrolizumab complementa este proceso al ayudar al sistema inmunitario a responder contra las células tumorales. El especialista aclaró que se trata todavía de una terapia experimental y no de una vacuna preventiva ni de una cura contra el melanoma.

«Hace algunos años señalamos que las vacunas de ARNm podían conducir hacia tratamientos individualizados, una verdadera medicina «a medida» (tipo sastre). En aquel momento teníamos resultados iniciales; hoy contamos con un estudio fase III positivo que se realizó en más de mil pacientes. Es un salto científico importante, aunque todavía debemos conocer los datos completos y esperar la evaluación de las autoridades regulatorias», agregó.

A pesar de los resultados alentadores, todavía quedan pasos importantes antes de una eventual incorporación de este tratamiento a la práctica médica. Entre ellos están la presentación de los datos completos del estudio, incluida la información sobre supervivencia global, y la evaluación correspondiente por parte de las autoridades regulatorias.

Después de una cirugía por melanoma cutáneo, un cáncer de piel muy agresivo, uno de los principales temores es que el cáncer regrese o se extienda a otros órganos. Una vacuna terapéutica de ARNm, elaborada a partir del mismo tumor de cada paciente, obtuvo resultados positivos en un ensayo fase III dirigido precisamente a reducir esos riesgos.

El hallazgo corresponde al ensayo internacional fase III INTERpath-001, desarrollado por los laboratorios Moderna y Merck (MSD fuera de Estados Unidos y Canadá), que evaluó a 1.137 pacientes. La investigación comparó una vacuna personalizada de ARN mensajero (ARNm), denominada «intismeran autogene», administrada junto con el medicamento «pembrolizumab», frente al uso de esta droga sola. La combinación prolongó significativamente el tiempo sin reaparición de la enfermedad y sin metástasis a distancia.

«Estamos frente a un avance que puede marcar una nueva etapa en la medicina personalizada. Por primera vez, una terapia de ARN mensajero (como las usadas en la pandemia COVID) diseñada a partir de las mutacio-

nes del tumor de cada paciente obtiene resultados positivos en un estudio fase III. Esto nos acerca a una oncología donde parte del tratamiento puede fabricarse específicamente para las características del cáncer de cada persona», explicó el Dr. Mauricio León Rivera, director de la Liga Contra el Cáncer y cirujano oncólogo de la Clínica Ricardo Palma.

A diferencia de las vacunas con-

vencionales, esta no busca prevenir el melanoma en personas sanas. Para elaborarla, se analiza genéticamente el tumor y se identifican características propias de sus células cancerosas. Con esa información se desarrolla un tratamiento individualizado que busca enseñar al sistema inmunitario a reconocer y atacar a las células malignas que permanezcan en el organismo después de la cirugía.

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

MINISTERIO DE EDUCACION- DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION APURIMAC, UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ANDAHUAYLAS DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC, PONE EN CONOCIMIENTO EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL RECTIFICACIÓN DE ÁREA DEL PREDIO QUE VIENE EFECTUANDO EN EL MARCO DE LOS ARTÍCULOS 21°, 22° y 23° del TUO de la Ley 29151 Y SU REGLAMENTO D.S.N°008-2021-VIVIENDA, A FIN QUE LAS ENTIDADES Y PERSONAS QUE PUDIERAN SER AFECTADAS EN SU DERECHO REAL PUEDAN FORMULAR OPOSICIÓN EN EL PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN:

Predio (s)	Inmueble (s)	Área m2	Ubicación (*)	Partida Registral (**)	Uso (***)	Acto(s) de saneamiento
1	TERRENO	2097.75	COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCAS	P26025119 P26025121	LOCAL INSTITUCIONAL DE LA IEI N°271 DE HUANCAS	RECTIFICACION DE AREA LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS

ANDAHUAYLAS 24 DE AGOSTO DEL 2026

HALLAN DECENAS DE CABEZAS DE PERRO EN BASURAL DE SAN JERÓNIMO Y AUTORIDADES INVESTIGAN SU PROCEDENCIA

Vecinos alertaron sobre bolsas con restos de canes. Municipalidad anunció reunión con Policía y Fiscalía para esclarecer el caso.



Un preocupante hallazgo fue reportado el último lunes por vecinos del distrito cusqueño de San Jerónimo, luego de que varias bolsas plásticas que contenían cabezas y otros restos de perros fueran encontradas abandonadas en una zona utilizada como botadero. El hecho se registró en inmediaciones de las asociaciones de vivienda Villa Rinconada y Altiva Canas, donde pobladores se percataron de la presencia de varias bolsas debido al fuerte olor que emanaba de los residuos.

Los vecinos comunicaron el hallazgo a las autoridades y expresaron su preocupación por lo que consideran una situación que no sería nueva en el sector. Según testimonios recogidos en la zona, personas desconocidas acudirían presuntamente durante horas de la noche para abandonar restos de animales.

Una de las pobladoras señaló que, debido a la presencia de huesos y otros residuos, perros que circulan por el lugar suelen romper las bolsas y dispersar el contenido, generando un problema sanitario y ambiental para quienes viven en los alrededores.

El hallazgo fue además registrado y difundido mediante imágenes en redes sociales, generando preocupación entre los usuarios y vecinos de la zona, quienes deman-

daron una intervención de las autoridades para identificar a los responsables y evitar que este tipo de residuos continúe siendo arrojado clandestinamente.

AUTORIDADES EVALÚAN EL CASO

Ante la denuncia, el gerente de Medio Ambiente de la Municipalidad del Cusco, Miguel Atausupa, anunció la convocatoria a una reunión de emergencia con diferentes instituciones para abordar el caso y determinar las acciones que correspondan.

El funcionario señaló que se evaluará, entre otras hipótesis, la posibilidad de que los restos encontrados puedan estar relacionados con actividades de comercialización de carne de origen desconocido. Sin embargo, esta posibilidad no ha sido confirmada por las autoridades y deberá ser establecida mediante las investigaciones correspondientes.

La municipalidad tiene previsto coordinar acciones con los gobiernos locales, la Policía Nacional, el Ministerio Público y representantes del Colegio de Médicos Veterinarios, con el objetivo de esclarecer la procedencia de los restos y determinar si existe alguna actividad ilegal detrás del hallazgo.

Asimismo, se recordó que existe legislación destinada a proteger a los animales y sancionar actos de

maltrato o crueldad, por lo que las autoridades deberán establecer si los hechos denunciados configurarían alguna infracción o delito.

VECINOS DENUNCIAN PRESUNTO ACCIONAR SISTEMÁTICO

Los pobladores de Villa Rinconada y Altiva Canas sostienen que el abandono de restos de animales en el sector no sería un hecho aislado. Según sus versiones, per-

sonas desconocidas llegarían presuntamente durante altas horas de la noche a bordo de una camioneta y arrojarían bolsas con desperdicios en la zona.

Estas afirmaciones forman parte de las denuncias vecinales y deberán ser corroboradas por las autoridades encargadas de la investigación.

La Policía ya habría iniciado las diligencias correspondientes para recopilar información, determinar la procedencia de los restos y establecer quiénes podrían estar detrás del abandono de los residuos. El caso ha generado preocupación por las condiciones ambientales y sanitarias del lugar, debido a que la presencia de restos animales expuestos podría atraer a otros animales y generar la dispersión de residuos.

Las autoridades deberán determinar, a partir de evidencias y peritajes, la naturaleza de los restos encontrados, su procedencia y las circunstancias en que fueron abandonados.

Por el momento, cualquier versión sobre un eventual uso o comercialización de carne de estos animales debe considerarse únicamente como una hipótesis, mientras no exista una confirmación oficial producto de las investigaciones.

CCANTUTA
Decoraciones

DEJATE SORPRENDER POR NUESTRAS DECORACIONES CCANTUTA.

Instalamos carpas decoradas de tamaño pequeño a grande.
- Matrimonio - 50 años - Bautizos
¡Contacta con nosotros y hagamos de tu boda una experiencia inolvidable!

HUANCABAMBA - ANDAHUAYLAS. 972 435 950